COPIA

CONCEPCION 23-01-2017

ORDEN DE COMPRA N°02

SEÑORES JORGE ENRIQUE MONTOYA SEGOVIA
RUT 7.175.189-9
DIRECCION LINCOYAN 1055
TELEFONO/EMAIL CONTACTO LUBRICAR1055@HOTMAIL.CL
COMUNA CONCEPCION

CANTIDAD	DESCRIPCION PRODUCTO	PRECIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO DE MANTENCION AUTO STATION TRACKER 20.000 KM PLACA PATENTE HYCW35-0 INCLUYE CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO MOTOR, CAMBIO FILTRO DE AIRE,A/C, BENCINA, FILTRO DE POLEN, REVISION NIVELES DE ACEITE, FRENOS, LIQUIDO DE FRENOS Y CHEQUEO COMPLETO PARTE ELECTRICA	$ 105.000	$ 105.000
	IVA 19%		$ 19.950
	VALOR TOTAL CON IMPUESTO		$ 124.950

OBSER: FUP 02 DE FECHA 23/01/2017

EMITIR
FACT/BOL : JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
RUT : 60.908.000-0
GIRO : SERVICIO PUBLICO
DIRECCION : EJERCITO 355
CIUDAD : CONCEPCION
TELEFONO : 412696844
PAGO A 30 DIAS

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
JEFE
GESTION DE RECURSOS Y ABASTECIMIENTO
CONCEPCION

ENCARGADA GESTION DE RECURSOS
Y ABASTECIMIENTO
DIRECCION REGIONAL REGION DEL BIOBIO

JUNAEB Ministerio de Educación Gobierno de Chile	**REGISTRO**	Código: R-DGR-CO005 Depto. de Gestión de Compras
	COMPRAS: **REQUERIMIENTO DE BIENES** **DIRECCIONES REGIONALES**	Revisión : Nº 08 del 17/04/2012
		Página: 1 de 2

FORMULARIO DE PEDIDO Nº 5 REQUERIMIENTO DE BIENES DIRECCIONES REGIONALES

(En caso que el bien o servicio requerido sea de un valor mayor a 1.000 UTM, se pague en más de una cuota o se entregue en dos o más períodos de tiempo, se debe adjuntar al presente requerimiento el formulario denominado "DATOS PARA LA CONTRATACION")

Nº	**002**					
Fecha	**23**	**01**	**2017**			
Unidad o Departamento Demandante	**GESTION DE RECURSOS**					
Existe en el Plan Anual Compras (PLAC)	**SI**		**NO**		En caso que indique SI, debe obligatoriamente completar el recuadro denominado PLAC. En caso que indique NO, debe obligatoriamente completar los recuadros denominados Modificación del PLAC.	

PLAC

(La información completada en este recuadro debe ser exactamente a la declarada en el Plan Anual de Compras)

IMPUTACION:	**PRESUPUESTO ASIGNADO: $**
Nombre del bien o servicio declarado en PLAC :	

Modificación PLAC

(Indique los datos del bien o servicio que reemplazará o dejará de ejecutar de su PLAC)

IMPUTACION:	**PRESUPUESTO ASIGNADO: $**
Nombre del bien o servicio:	

(Indique los datos del bien o servicio que modifica o agrega a su PLAC)

IMPUTACION:	**PRESUPUESTO ASIGNADO: $**
Nombre del bien o servicio:	

Nombre de la Adquisición **Mantención 20.000 KM, AUTO STATION WAGON TRACKER HYCW 35-0,**

Detalles del Artículo	CANTIDAD
Cambio aceite y filtro motor	1
Cambio filtro aire, bencina y filtro polen	1
Revisión niveles aceite, freno, líquidos de freno	1
Chequeo completo parte eléctrica	1

(Los criterios de evaluación son obligatorios en caso que el bien o servicio requerido no se encuentre en Convenio Marco)

Criterios de Evaluación	Ponderación

PLAZO DE ENTREGA

CONDICIONES POR LAS CUALES SE RECEPCIONARA CONFORME EL BIEN O SERVICIO

Jefe Departamento que autoriza la compra. Nombre y Firma	Jefe Departamento de Gestión de Compras Nombre y Firma

USO EXCLUSIVO DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS

Claudia Evelyn Moscoso Monsalvez

De: Jorge Enrique Montoya Segovia [lubricar1055@hotmail.cl]
Enviado el: viernes, 20 de enero de 2017 15:58
Para: Claudia Evelyn Moscoso Monsalvez
Asunto: Re: SOLICITO COTIZAR MANTENCIÓN 20000 KM. AUTO STATION WAGON TRACKER HYCW 35-0 CHEVROLET

MANTENCION
AUTO STATION TRACKER
KM: 20.000
1.-CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE MOTOR
2.-CAMBIO FILTRO DE AIRE ,A/C,BENCINA
FILTRO DE POLEN.
3.-REVISION NIVELES DE ACEITE,FRENOS,LIQUIDO DE FRENOS
4.-CHEQUEO COMPLETO PARTE ELECTRICA
VALOR NETO $ 105.000
ATTE
JORGE MONTOYA S.

De: Claudia Evelyn Moscoso Monsalvez <claudia.moscoso@junaeb.cl>
Enviado: lunes, 16 de enero de 2017 12:38
Para: Jorge Enrique Montoya Segovia
Asunto: SOLICITO COTIZAR MANTENCIÓN 20000 KM. AUTO STATION WAGON TRACKER HYCW 35-0 CHEVROLET

Estimado:
Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted cotizar mantención 20000 km AUTO STATION WAGON TRACKER HYCW 35-0 CHEVROLET, según pauta de mantenciones adjunta.
Atte.

Claudia Moscoso Monsálvez
Apoyo Técnico| Gestión de Recursos,
Dirección Regional del Bío Bío
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
| Gobierno de Chile
Ejercito 355, Concepción
+56 41 2696812| www.junaeb.cl

JUNAEB
52 AÑOS

REF.: APRUEBA TRATO DIRECTO MENOR A 3 UTM PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE 20.000 KILÓMETROS DE VEHICULO INSTITUCIONAL PLACA PATENTE HYCW35-0, DIRECCIÓN REGIONAL BIOBIO DE JUNAEB.

----------/

RESOLUCION EXENTA Nº 149

CONCEPCIÓN, 23 DE ENERO DE 2017.

VISTO: Lo dispuesto en la Ley Nº 15.720 de 1964, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el Decreto Supremo Nº 5311 de 1968, que fija Reglamento General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el Decreto Ley Nº 180 de 1973, que Reorganiza la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en la Ley N° 20.981 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2017; en la Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas Art. 51 y 53 letra A) y Reglamento de Compras y Contrataciones Públicas Artículo 8, letra H; en el Memorando N°83 de fecha 16.03.2016, emite pronunciamiento solicitado respecto a compras inferiores a 3 UTM de JUNAEB; en la Resolución Exenta N° 886 de fecha 25.04.2016, que delega facultades en los Directores Regionales y en el Jefe de Procesos de Compra y Licitaciones de la JUNAEB y Deja Sin Efecto resoluciones exentas N° 2772 de 2009, N°6412 de 2011, N°1906 de 2016, N°329 de 2016 y N° 689 de 2016; en la Resolución Nº 08 de 1986 de JUNAEB, que delega atribuciones que indica; en la Resolución N°85 de fecha 05 de Abril de 2012, que nombra Directora Regional de la JUNAEB Región del Biobío; en la Resolución N° 1.600 del año 2008 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; en el FUP N°02 de fecha 23.01.2017 de la Dirección Regional Biobío de Junaeb; en el CDP N°05 de fecha 23.01.2017; en la Cotización S/N°; y en los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

I. Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB requiere la Adquisición del Servicio de Mantención de 20.000 kilómetros del Vehículo Institucional placa patente HYCW35-0.

II. Que, la Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas Art. 51 y 53 letra A) y Reglamento de Compras y Contrataciones Públicas Artículo 8, letra H, autorizan el Trato Directo.

III. Que, JUNAEB, a través de su Departamento Jurídico emitió pronunciamientos respecto de la aprobación mediante resoluciones exentas de las compras inferiores a 3 UTM, Memorandos N°83 de fecha 16.03.2016 y N°101 de fecha 13.04.2016 y la Resolución Exenta N° 886 de fecha 25.04.2016, que delega facultades en los Directores Regionales y en el Jefe de Procesos de Compra y Licitaciones de la JUNAEB.

IV. Que, a través del Formulario Único de Pedido N° 02 de fecha 23 de enero de 2017de la Unidad de Recursos de la Dirección Regional Biobío de Junaeb, se solicitó la Adquisición del Servicio de Mantención de 20.000 kilómetros del Vehículo Institucional placa patente HYCW35-0.

V. Que, según certificado N°05 de fecha 23 de enero de 2017, existe el presupuesto disponible para la Adquisición del Servicio de Mantención de 20.000 kilómetros del Vehículo Institucional placa patente HYCW35-0; En consecuencia,

RESUELVO:

Artículo Primero: APRUEBA ADQUISICIÓN MEDIANTE TRATO DIRECTO MENOR A 3 UTM del Servicio de Mantención de 20.000 kilómetros del Vehículo Institucional placa patente HYCW35-0, al proveedor **JORGE ENRIQUE MONTOYA SEGOVIA**, **RUT N°7.175.189-9**, por un monto total de **$ 124.950 (Ciento veinticuatro mil novecientos cincuenta mil pesos)**.

Artículo Segundo: EMITASE la Orden de Compra por el producto adquirido en este acto, que servirá de antecedente suficiente para el pago.

Artículo Tercero: IMPUTESE el gasto que irrogue la presente contratación al ítem **09.09.01.22.06.002** del presupuesto de la Dirección Regional de JUNAEB Región del Bio Bío.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
DIRECTORA REGIONAL DEL BIO - BIO
CONCEPCIÓN

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
DIRECTORA REGIONAL DEL BIO - BIO
CONCEPCIÓN

KARINA SILVA FERNÁNDEZ
DIRECTORA REGIONAL
JUNAEB REGION DEL BIOBÍO

DISTRIBUCIÓN:
- Unidad de Recursos
- Unidad de Partes y Archivos

KSF/MSB/GPH/gph